

Convenio	CONVENIO SUBVENCION AMPTA CEIPSO EL ENCINAR 2018
Área	EDUCACION
Partes firmantes	AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES (don Carlos Beltran, Alcalde Accidental) + AMPTA CEIPSO EL ENCINAR Presidenta, doña MAGALÍ PEREZ
Objeto	Regular la subvención concedida al AMPTA del Colegio Público de Educación Infantil, Primaria y ESO, El Encinar
Duración	Hasta el 31 de diciembre de 2018
Modificaciones realizadas	No se han producido
Obligaciones convenidas	La entidad perceptora de la subvención deberá presentar una Memoria en la que consten las actividades realizadas que han sido financiadas con la subvención, curso/s y número de alumnos que se han beneficiado, fechas de actuación, materiales adquiridos mediante la misma, antes del 28 de febrero de 2019
Otra información de interés	Convenio firmado el 6 de agosto de 2018 Importe de la subvención: 19.401,07 €
TEXTO DEL CONVENIO	Convenio firmado_001.pdf